

Decreto N° 6592 que suspende los efectos del Decreto N° 1206, del año 1943, que colocó bajo administración oficial los bienes del señor Manfred Axel Arthur Deltz.— G. O. N° 7131, del 10 de Junio de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6592.

VISTAS las exposiciones que ha hecho al Poder Ejecutivo el 20 de Febrero y el 14 de Abril del año en curso el señor Manfred Axel Arthur Deltz, de nacionalidad alemana, y las declaraciones que en ellas se contienen;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se declara cesante en sus efectos el Decreto N° 1206, del 14 de Junio de 1943, publicado en la Gaceta Oficial N° 5933, que colocó bajo administración oficial todos los bienes muebles o inmuebles propiedad del señor Manfred Axel Arthur Deltz, de nacionalidad alemana.

Art. 2.— En consecuencia, el Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público dictará todas las medidas necesarias para que el señor Manfred Axel Arthur Deltz reciba la posesión y administración de los bienes de su propiedad que estaban hasta ahora bajo administración oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los seis días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, años 107º de la Independencia, 87º de la Restauración y 21º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 6593 que nombra al señor Ministro Consejero Otto Vega, Observador Permanente del Gobierno ante las Reuniones del Comité sobre Problemas de Productos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.— G. O. N° 7162, del 11 de Agosto de 1950.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 6593.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo